

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2 4 5 5 / 2 5 - BUENOS AIRES, 12 JUN 2025

VISTO el EX-2025-02395716- -UBA-DTADR#SA FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 2538/07 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas, modificada mediante Resol. (CS) Nº 7739/13.

Que el Director, Dr. Fermín Pedro Ubertone, y con el visto favorable de la Comisión Académica solicita la reincorporación de la alumna Leonor Ferreira (DNI 27.216.433), a dicha Carrera de Especialización, bajo el Plan de Estudios conforme Res. (CS) Nº 7739/13.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 10 de junio de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reincorporar a Leonor Ferreira (DNI 27.216.433) como alumna a la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas; bajo el Plan de Estudios conforme Resol. (CS) Nº 7739/13.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-

Directora
Directivo

C. DIHEGIIYU

CARLOS A. BEDINI

LEANDBO VERGARA